



Comentario bibliográfico

Paola Andrea Revilla Orías, *Coerciones Intrincadas. Trabajo africano e indígena en Charcas. Siglos XVI y XVII* (Cochabamba: Instituto de Misionología / Editorial Itinerarios, 2020).

Gabriela Johanna López
Universidad de Buenos Aires
gabrielaj-lopez@hotmail.com

Fecha de recepción: 15/11/2022
Fecha de aprobación: 23/11/2022

Reflexionar sobre la mano de obra que funcionó dentro de los conjuntos políticos-administrativos coloniales implica, necesariamente, indagar sobre los modos de comprender y definir el fenómeno de la esclavitud y de las otras formas de trabajo no-libres. La complejidad de la sociedad colonial temprana invita a repensar la dinámica laboral más allá de la visión institucionalista, abrazando una perspectiva sobre la esclavitud y la servidumbre en función de los contextos específicos y las experiencias de los sujetos en cuestión. Es, justamente, este el objetivo de Paola Revilla en su obra *Coerciones Intrincadas. Trabajo africano e indígena en Charcas. Siglos XVI y XVII*.

El libro analiza la esclavitud y demás formas de servidumbre a las que fueron sometidas las poblaciones africanas e indígenas desde una perspectiva desprejuiciada, eludiendo la dicotomía dominador-dominado. El espacio geográfico y la temporalidad elegidos por la autora no son ino-

centes. El marco cronológico escogido, 1560 y 1650, abarca en líneas generales desde la creación de la Real Audiencia de Charcas hasta el declive de la producción de las minas de plata de Potosí y, por lo tanto, la reconfiguración de las alternativas laborales. Por otro lado, Charcas, jurisdicción meridional del Virreinato del Perú y villa sede de la Real Audiencia y del Arzobispado, resulta un espacio privilegiado a la hora de repensar la complejidad de las relaciones laborales debido a su participación en el eje económico Potosí-La Plata y a las instituciones que albergó.

Es esta una obra que visibiliza la diversidad e interrelación de las formas de trabajo coercitivo a las que se vieron expuestas los esclavos importados, los afrodescendientes esclavizados y las sociedades indígenas del área surandina, entendiéndolas como un conjunto de *coerciones intrincadas*, jurídica, simbólica y económicamente. A partir de un profundo trabajo de análisis histórico en el Archivo Nacional de Bolivia (Sucre), Archivo Arquidiocesano “Monseñor Taborga” (Sucre), Archivo de la Casa de la Moneda (Potosí), Archivo General de Indias (Sevilla) y Archivo General del Perú (Lima), la autora realiza una minuciosa labor que evidencia la dinámica flexible, diversa y compleja de los sujetos que constituyen la realidad laboral temprano colonial.

Desde el apartado introductorio, Paola Revilla expone la necesidad de analizar las prácticas de sometimiento teniendo en cuenta la pluralidad de los escenarios esclavistas y las múltiples interacciones sociales que existieron según el contexto en donde se desarrollaron. En su intento por historizar las experiencias de africanos e indígenas expuestos a diferentes tipos de servidumbres no-libres, se cuestiona sobre cómo se constituyeron y qué forma tomaron las relaciones laborales y de poder en el marco legal e informal: ¿cuál es la correspondencia entre normativa y realidad social? Responder a estos interrogantes supone recordar que los seres humanos esclavos no existen por sí mismos, sino que son producto de disposiciones simbólicas, jurídicas y económicas que validan el sometimiento (p. 12). Precisamente, su obra pone en tensión las categorías y discursos constituidos desde las autoridades y el uso que los sujetos hicieron de estos términos en la cotidianidad.

El libro está estructurado a partir de once capítulos, además de la introducción y las conclusiones, con un desarrollo de las temáticas que nos permite presentar la obra en tres grandes nodos.

Los dos primeros capítulos introducen al lector en la dinámica social, económica, política y laboral de la sociedad chuquisaqueña de los siglos XVI y XVII. La contextualización es completa, detallada y recorre desde el comienzo de la dominación colonial castellana hasta mediados del siglo XVII. Lejos de considerar al conjunto social en compartimentos rígidos establecidos a partir de nociones raciales y de género inamovibles, evidencia la existencia de múltiples procesos de mestizaje y de convivencia multiétnica que enriquecen el análisis.

Como hemos indicado anteriormente, Charcas se constituye como un espacio ideal para el análisis de la problemática porque allí convivían personas procedentes de diferentes regiones y etnias. Sin dudas, la originalidad de la descripción de la autora radica en remarcar y visibilizar la presencia dentro de la sociedad charqueña de personas esclavizadas africanas, afrodescendientes e indígenas chiriguano originarios de las tierras bajas orientales.

A pesar del estado actual de los estudios demográficos, sus fuentes variables y confusas, que impiden determinar con precisión números confiables, Paola Revilla demuestra, a partir del análisis de cédulas reales y cartas privadas, la coexistencia de africanos, afro-criollos, indígenas de distintos orígenes y condiciones (yanaconas, mitayos, etc.) y mestizos bajo situaciones de cautiverio y sometimiento. La obra aporta una mirada nueva sobre la esclavización al eliminar la asociación directa y unívoca entre África y la esclavitud, y evidencia que las prácticas de sometimiento y esclavización se construyeron en base a estereotipos que encasillaban a las poblaciones en receptoras y merecedoras de la coerción. En este sentido, la descripción de la complejidad social charqueña pone en tensión los discursos jurídicos sobre la condición de los indígenas como vasallos libres de la corona y la oposición dicotómica e irreconciliable entre las nociones legales de trabajo libre y el trabajo esclavo.

Una vez situado al lector en el complejo marco social del espacio y el tiempo en los que reflexiona la obra, la autora se ocupa de analizar los argumentos y disposiciones jurídicas que utilizó el poder político para la justificación de la esclavitud y las servidumbres. Se construyeron estereotipos propios del afán homogeneizador como parte de un camino ideal y necesario hacia la civilidad. Las múltiples categorías ideadas para reconocer y nombrar al “otro”, no hacen más que evidenciar una distancia simbólica entre los agentes del orden colonial y las poblaciones estigmatiza-

das. Así, las adjetivaciones negativas hacia los africanos, chiriguano y sus descendencias se vinculan directamente a la explotación laboral a la que estuvieron expuestos, al volverse sujetos-mercancía, seres humanos que podían ser comprados y vendidos.

La introducción en las sociedades americanas de la lógica económica basada en el capital dinero implicó, entre otras cosas, la constitución de un imaginario colectivo que asociaba la posesión y la propiedad al dominio y poder sobre ciertos recursos (pp. 95-97). En línea, es ingenuo pensar que los compradores de mano de obra esclava y servil se limitaban a la población blanca, criolla y/o española. A pesar de señalar la poca existencia de documentos que den cuenta del origen de los vendedores, la autora afirma que “entre las pocas referencias no falta la mención a indios y mulatos en posesión de esclavos” (p. 119). Incluso, narra el caso de mujeres no criollas propietarias. Pensar en el universo de compra y venta de los sujetos-mercancías no escapa de la diversidad y complejidad de la sociedad colonial temprana.

Por su parte, los capítulos tres, cuatro y cinco son centrales para reflexionar sobre la condición jurídica de los sirvientes, la construcción discursiva y la correlación de estas en la práctica. Justamente, al respecto cobra relevancia el recorrido que realiza la autora sobre las modalidades de sometimiento físico y simbólico a las que se ven expuestos los cuerpos bajo servidumbre. Las legislaciones que buscaron reglamentar las relaciones con los dependientes son útiles para evidenciar la no correspondencia entre norma y práctica. El control sobre la movilidad de los esclavos por fuera del espacio doméstico fue uno de los aspectos que las autoridades buscaron regular. Frente a la prohibición de los sirvientes para entrar al mercado, justificada por los prejuicios sobre el comportamiento de estos sujetos, Revilla demuestra que solían comprar y vender regularmente en el mercado de La Plata. Sin negar el impacto de estas medidas de disciplinamiento, el afán por controlar el movimiento y los tiempos de la mano de obra confirma la existencia de una dinámica de movilidad e interacción social compleja. En definitiva, a pesar de las prohibiciones, “la sociedad había ido moldeando estas formas de relacionamiento con sus dependientes” (p. 170).

Por otra parte, a partir del análisis del mercado de personas y sus diversas variantes raciales, etarias y de género, la autora cuestiona que la esclavitud legal fuera la única forma de sometimiento o sujeción laboral no libre. Esto abre el camino para analizar las demás formas de trabajo

forzado de la época que han quedado invisibilizadas por la historiografía al estar realizadas por sujetos teóricamente libres.

Finalmente, del sexto al onceavo capítulo, Revilla examina las dinámicas cotidianas de las relaciones laborales y de sujeción inscriptas en los individuos estigmatizados y señalados como posibles mercancías. La autora hace hincapié en la existencia de personas insertas en el mundo de la servidumbre a partir de la fuerza y la lógica del paternalismo. Su obra considera modos de servidumbre y esclavitud que el discurso historiográfico solo ha estudiado de forma individual y sin pensar interconexiones. Advierte un mundo laboral voluntario y coercitivo interrelacionado e interpelado por múltiples condiciones. Al pensar como sujetos serviles a indígenas, negros y mulatos; modalidades de servidumbre escasamente reguladas como la mita de servicios; condiciones de servidumbre como el género y la minoridad de edad, reconfigura la forma de comprender las dinámicas cotidianas de las relaciones de sujeción y las lógicas de dominación.

A lo largo de la lectura se evidencian los roles activos de indígenas y africanos, roles que muestran con claridad que, a pesar de la violencia, fueron sujetos insertos en la lógica colonial que desplegaron estrategias para mejorar sus condiciones de vida, independientemente de si lo lograran o no. La dinámica de la coyuntura temprano-colonial no escapa de las experiencias individuales y colectivas de la servidumbre ni se enmarca en las falaces categorías estáticas. Es esta una obra que profundiza, a la vez que matiza, las interpretaciones sobre los discursos de dominación y las prácticas de las personas. Una sociedad compleja como la charqueña de los siglos XVI y XVII es un camino abierto para repensar las identidades, experiencias de solidaridad y estrategias de resistencia, tanto en su carácter individual como colectivo. La obra de Paola Revilla es, sin dudas, una invitación a sumergirse en esas complejidades, formular nuevas preguntas y encontrar nuevas respuestas.